

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31231** *SIGNET ARMORLITE IBERICA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital se hace público que el socio único constituido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 30 de junio de 2012, ha acordado con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto, reducir el capital social de Signet Armolite Ibérica, S.A.U., en la cantidad de 1.589.004,00 euros para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, reduciéndose el capital social quedando establecido en 218.488,05 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las 1.986.255 acciones, que era de 0,91 euros, en 0,80 euros y quedando establecido el valor nominal de cada una de las acciones en 0,11 euros.

Madrid a, 30 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Bou Maqueda.

ID: A120085150-1